

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

*En relación con el expediente de Contratación de las obras de **MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS LOCALIDADES DE MEDELLÍN Y YELBES** y en armonía con lo establecido en **CLÁUSULA 8. Del Pliego de Cláusulas administrativas que establece “.** En el caso de que las empresas interesadas en ofertar quieran realizar una visita a las instalaciones, se pondrán en contacto con el Ayuntamiento de Medellín, y se establecerá día y hora a través del Perfil del Contratante para que los interesados puedan llevar a cabo dicha visita previa de las instalaciones”*

Habiendo empresas interesadas en realizar visita a las instalaciones,

Por la presente ,

RESUELVO :

1º.- Fijar el día 1 de febrero de 2019 a las 10,00 para que las empresas interesadas puedan realizar dicha visita a las instalaciones.

2º.- Que se de publicidad a esta Resolución mediante publicación de Anuncio en la Plataforma de Contratación del Estado y Perfil del Contratante de la Entidad.

En Medellín

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE